

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LA CIUDADANÍA PARA EXIGIR AL MINISTERIO QUE INFORME DEL PNIEC ANTES DE SU PRESENTACIÓN ANTE LA UNIÓN EUROPEA

España debe presentar el PNIEC en la Unión Europea antes del 31 de diciembre de 2019. Sin embargo no ha finalizado el proceso de información pública del mismo legalmente obligatorio. Animamos a la ciudadanía a dirigirse al MITECO para solicitar cualquier información que considere pertinente.

El Ministerio para la Transición Ecológica debe presentar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) antes del 31 de Diciembre de 2019 a la Unión Europea. Sin embargo, no ha finalizado el proceso de información pública a la ciudadanía, al estar pendiente de realizarse la Evaluación de Impacto Ambiental Estratégica de dicho plan.

La Plataforma para una Transición Ecológica Justa pide al MITECO que no presente el plan en Europa sin haber concluido la fase de información pública. También solicitamos que se informe de manera generalizada a toda la ciudadanía para que el proceso se realice de una manera más transparente que hasta ahora. Algunas asociaciones pertenecientes a nuestra plataforma han pedido información sin recibir respuesta alguna por parte de dicho Ministerio.

Animamos a toda la ciudadanía a hacer que este proceso sea transparente y participativo. Para ello, pedimos que tanto asociaciones, colectivos e instituciones como particulares soliciten al MITECO ser informados del PNIEC durante el periodo de alegaciones y ser incluidos en el proceso de participación. Pueden hacerlo escribiendo a:

Subdirección General de coordinación de acciones frente al cambio climático:

bnz-sgcacc@mapama.es

Plan Nacional Integrado de Energía y Clima:

bnz-pniec@mapama.es

la Plataforma declara: “Queremos que el MITECO incluya en la fase de información pública a todo aquel que esté interesado para que el proceso sea lo más claro, transparente y público posible; que no se presente en Europa sin haber informado convenientemente a la población. Por eso pedimos a la ciudadanía que nos ayude a hacer llegar al Ministerio nuestro deseo de formar parte interesada del proceso y demandamos la oportunidad de ejercer nuestro derecho de alegar lo que consideremos conveniente. Entre las demandas de la Plataforma, el PNIEC deberá contemplar prioritariamente la correcta trasposición de las Directivas Europeas en materia de autoconsumo; el establecimiento de áreas de exclusión por los

diferentes criterios que recogemos en nuestro Manifiesto o fomentar un modelo distribuido, basado en aproximar la generación de energía a los centros de consumo”

Puedes consultar el manifiesto por una Transición Ecológica Justa y adherirte a él aquí:

www.transicioneologicajusta.org

Más Información:

Luis Bolonio: 650305405

manifiesto@transicioneologicajusta.org

Diana Osuna: 637109914

manifiesto@transicioneologicajusta.org

Twitter: @Plat_T_EcoJusta